

Guayaquil, 1 de Febrero del 2006

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE CARRIEL & ASOCIADOS

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2004 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente me permite indicar lo siguiente:

- **La preparación del Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.**
- **Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de los Principios de Contabilidad generalmente aceptado y los Reglamentos y Normas del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.**
- **He obtenido la cooperación de los administradores de la Empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.**
- **Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, Libro de Acciones como los Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.**
- **Las cifras presentadas en el estado Financiero fueron comprobados por los respectivos registros de los Libros de Contabilidad y no se demostró errores importantes.**

Atentamente,

Gary Martínez
Comisario

2 FEB 2006